



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Civil del Circuito de Chocontá

Chocontá, diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: PERTENENCIA
RADICACIÓN: 2014-00382-00
DEMANDANTE: JOSÉ HUMBERTO TORRES VALBUENA
DEMANDADO: PERSONAS INDETERMINADAS

Ingresa el proceso al Despacho, dando cuenta que el suscrito juez ha sido designado como clavero en las próximas elecciones a efectuarse el día 12 de marzo de 2022, por lo que la diligencia previamente señalada en auto de 7 de febrero de 2022 para el próximo 17 de marzo habrá de reagendarse en una nueva fecha.

Por lo anterior, el Juzgado Civil Circuito de Chocontá

RESUELVE

REAGENDAR la diligencia de inspección judicial de que trata el numeral 2° del auto de 7 de febrero de 2022, para el próximo **MIÉRCOLES 04 DE MAYO DE 2022 A LA HORA DE LAS 09:00AM.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Carlos Orlando Bernal Cuadros
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5fd764a3fb8d6c765fd36836225ae42d341a4840156102189c608c22d91b8857

Documento generado en 10/03/2022 02:21:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>